

AÑO	HOJA DOMINICAL	No.
VIII	APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SRES. OBISPOS DE COSTA RICA	383

## SANTORAL

### MES DE OCTUBRE

- Día 21 Domingo . . . . . PURIDAD DE NTRA. SEÑORA. sts. Ursula y 11.000 vírgenes mártires, y s. Hilarión, abad.
- „ 22 Lunes . . . . . Stas. María Salomé y Alodia, vg.
- „ 23 Martes . . . . . Stos Pedro Pascual, ob. mr., Juan Capistrano, conf., Servando y Germán, hnos. mrs.
- „ 24 Miercoles . . . . . SAN RAFAEL ARCANGEL (Patrón de Ateñas) s.M artirián, ob. mr.
- LUNA LLENA a 12 h. 26 m.**
- „ 25 Jueves . . . . . Stos Gabino, Crisanto, Bonifacio I, papa, Crispín y Crispiniano mrs. (Patrón de los Zapateños), y sta Daría, mr.
- „ 26 Viernes . . . . . Stos Evaristo, papa, Luciano y Marciano.
- „ 27 Sábado . . . . . Stos Vicente, mr., y stas. Sabina y Cristeta. mrs.

### Dominica Vigésimasegunda después de Pentecostés

Evangelio San Mateo. Cap. XXII.

En aquel tiempo: Marchándose los fariseos, concibieron el proyecto de sorprender a Jesús en sus palabras. Le envían, pues, a sus discípulos con los herodianos, diciendo: Maestro, sabemos que eres veráz, y enseñas la doctrina del Señor con verdad, sin preferencia a uno y a otro, porque no atiendes a personas. Dinos, pues, tu opinión: ¿es lícito no pagar tributo al César? Pero Jesús conociendo su malicia, les dice: ¿Por qué me tentais, hipócritas? Enseñadme la moneda que se da por tributo. Y ellos le presentaron el denario. Díceles Jesús: ¿De quién es esta imagen e inscripción? Del César, le responden. Entonces les dice Jesús: Dad, pues, al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

### REFLEXIONES SOBRE EL EVANGELIO

¡Cuan repugnante aparece el vicio de la adulación en los fariseos de este Evangelio, intentando sorprender a Jesús, y cuán enérgica la actitud de Cristo en rechazarla con energía! Para enseñarnos que ni debemos adular, para no dar ocasión al orgullo y amor propio en el prójimo, ni debemos aceptar la adulación, porque es falsa y mentirosa.—Pero en lo que más hemos de reflexionar es en la sabia respuesta de Cristo, en la que se contienen nuestras obligaciones para con las autoridades de la tierra representadas en el César, sin menoscabo de las que tenemos con Dios. A las autoridades de la tierra debemos en primer lugar, *respetarlas*, porque siendo Dios el origen de todo poder, la autoridad civil es el representante de Dios, y digno, por tanto, de respeto. El que tiene el poder en sus manos, dice

San Pablo, es para vuestro bien el ministro de Dios. En segundo lugar, debemos *obedecerlas*, porque mandando en nombre de Dios, quien a ellas desobedece, a Dios desobedece, aun cuando se trate de personas que, por su conducta privada, más bien merecen reprehensión. Ejemplo nos dió Cristo obedeciendo al impío Herodes cuando niño, de la misma manera que obedeció luego a los modelos de santidad María y José. Sin embargo esta obediencia no existe cuando lo que se manda es pecado, porque entonces, a ejemplo de los mártires, la misma vida hemos de dar antes que obedecer. En tercer lugar, debemos *orar* por ellas, porque llevando sobre sí el peso tremendo del gobierno, hemos de pedir a Dios las gracias que necesitan para gobernar santamente; que, al fin y al cabo, esta oración redunda en provecho de nosotros mismos: así nos lo ruega el Apostol. Finalmente, hemos de *pagar los tributos*: así nos lo dice Cristo; porque siendo, como han de ser, justos estos tributos, todos han de sobrellevar las cargas y gastos públicos, ya que todos se aprovechan de las ventajas de una buena gobernación.—Sin embargo, todos estos deberes no nos eximen para que ante todo y sobre todo, demos a Dios lo que es de Dios, que es todo lo que somos y lo que tenemos: nuestros bienes, nuestro cuerpo y nuestra alma. Solo así mereceremos que Dios nos dé todo cuanto es y todo cuanto tiene, q' es, a sí mismo, por la gracia en esta vida y por la gloria en el cielo.

### COMPENDIO A RECORDAR

Si el corazón te dirige te estrellarás.

Cuando un hombre se deja vencer por una pasión, todo lo vende por aquello.

Conviene el ocio al que quiere vivir en servidumbre.

¿Quieres no tropezar en tus cosas y resolver bien tus negocios? calma y prudencia.

Hay que estar ojo avizor, porque tropieza el más diestro.

Cuanto más vivas contigo, mejor te harás; cuantos menos deseos tengas, mayor paz; cuantos menos pasatiempos, menos inconstancia; cuantos mas placeres, más dolor habrás.

La ira y la debilidad van juntas: cuanto es más fuerte un ser, tanto es más paciente.

La indulgencia no es del tirano, ni del necio; un corazón grande es siempre benigno.

Enfadarse es subordinarse; no hacer caso en demasia de los dichos de las gentes es sobreponerse a ellas.

Muchos perecieron al filo de la espada, pero no tantos como al filo de la lengua.

El necio sufre siempre los golpes de la fortuna, lo mismo cuando habla que cuando calla, lo mismo cuando dice sin verdad que con ella; porque nunca obra a tiempo.

Haz que desaparezca la dureza de

tus ángulos por medio de la curva; pule bien a tu guijarro para que su roce no hiera.

Todo hombre con su proceder se aquilata a sí propio, y la envidia intenta rajar con sus dientes el diamante más fino.

Se aparta la gloria de todo camino que no fuere sembrado de espinas, y se va tras los pechos generosos, y persigue a los hombres que desprecian el placer y desafían las fatigas y el dolor.

Valor que no se prueba en los lides, no gusta; y teoría que no se encarna con hechos, pronto es muerta.

Es fuerte el alma que, en medio del dolor que la agita, sabe amar y sufrir, sin quejarse del tormento que la prueba.

Un espíritu fortalecido por el trabajo y apoyado en la nobleza de un corazón recto nunca debe desesperar de la victoria.

Aun cuando debas vivir en medio de la riqueza y suntuosidad, usa de templanza, y sea tu vida la del hombre prudente y moderado.

Los cargos son para servir, no para ser servido, y se te pone a obedecer para que aprendas a mandar.

Es más fácil engañar a un alma superior que a un hombre necio, porque estos llevan siempre a mano la mentira que aquellos aborrecen.

### ¿ES LICITO CONCURRIR A LAS SESIONES ESPIRITISTAS?

Quisiéramos que nuestros lectores, leyesen con particular atención el presente artículo, no ciertamente por sus galas literarias ni por la novedad de la doctrina que en él diluimos, sino por que es menester que cada cual sepa la posición que respecto del espiritismo ha de ocupar y por ser muy grande la ignorancia de que en materias religiosas y morales adolecen muchas personas hasta de extensa y variada cultura en otro orden de ideas.

El espiritismo desgraciadamente va adquiriendo vastas ramificaciones debido en parte a la indiferencia reinante que deja vacío el corazón de sentimientos religiosos, y el hombre, que naturalmente es religioso, procura llenarlo con lo primero que se le presenta, llámese espiritismo, masonería o ñañiguismo.

Justo es, por consiguiente, que determinemos las relaciones de los católicos con el espiritismo.

Estas tienen que ser forzosamente de alejamiento y de fuga de todo lo que más o menos proximamente sepa a espiritismo, porque siendo el espiritismo una secta hostil a la Iglesia, católico y espiritista son dos ideas tan inconciliables como la luz y las tinieblas. Y no solo la aprobación formal del espiritismo, sea afiliándose en él, sea propagándolo y favoreciéndolo con dádivas, reprueba la conciencia católica como cooperación formal gravemente pecaminosa al crimen de la superstición espiritista, sino también, la simple asistencia a las sesiones espiritistas por mera curiosidad. Y esto por varias razones. Sea la primera que quien asiste como mero espectador a las boberías que representan los espiritistas, se pone en peligro próximo de traicionar a la causa católica y pasar a banderas desplegadas al campo espiritista. En segundo lugar, porque es moralmente imposible participar en tales espectáculos sin escándalo grave del prójimo. Y finalmente porque aun la misma cooperación material al mal, en tanto puede legitimarse, en cuanto hay una causa proporcionalmente grave que la justifique,

y en la asistencia al inmoral espectáculo de las sesiones espiritistas por mera curiosidad no hay razón alguna que compense y justifique esa cooperación.

Por consiguiente, quede firmemente establecido y profundamente grabado en tu memoria benévolo lector, que por ningún título te es lícito tomar parte activa ni pasiva en los espectáculos espiritistas.

Agreguese a esto la prohibición clara y precisa de la Santa Iglesia. Puesto que interrogado el Santo Oficio "si era lícito asistir a las conversaciones o manifestaciones espiritistas al menos a aquellas que se presentan con cierta apariencia de piedad y de honestidad, ora sea preguntando a las almas o a los espíritus, ora escuchando sus respuestas, ora sólo como mero espectador protestando tácita o expresamente de no querer tener parte en el espíritu inmundo", contestó el 27 de Abril de 1917 que en ninguno de los dichos casos era lícito intervenir en las sesiones espiritistas.

La razón pues de consuno con la autoridad de la Iglesia condena por inmorales los fenómenos espiritistas y todo el que estime en algo su filiación católica, y no quiera verse confundido con la impía chusma de magos, nigromantes y hechiceros, que todo esto son los espiritistas, debe evitar todo contacto con el espiritismo.

La evocación de las almas de los difuntos, las consultas a los espíritus y aun la mera asistencia a las sesiones espiritistas son actos reprobados por el catolicismo y por lo mismo, los libros que enseñan o recomiendan cualquier género de superstición como, por ejemplo, los sortilegios, la adivinación, la magia, la evocación de los espíritus o cosa parecida les están vedados a los católicos, quienes no los pueden leer, ni comprar, ni vender, ni retener, ni conmutar, sino que los deben destruir, para que no contaminen a las almas con la infecciosa doctrina que contienen.

Fr. J. Z.

### La nueva ley de Prensa aprobado en Italia

El Consejo ha aprobado el proyecto sobre la nueva reglamentación de la Prensa.

El proyecto da a los prefectos la facultad de proceder contra el gerente de un periódico que publique noticias falsas, o tendenciosas que puedan entorpecer la obra diplomática del Gobierno, o que puedan perturbar el orden público, o que constituyan ofensas a la Patria, a los miembros de la familia real, al Papa, a la religión del Estado, a la Constitución nacional o a potencias amigas.

### El Sr. Mussolini y la religión católica

El periódico «Il Messaggero», refiere lo siguiente:

Durante la última sesión celebrada en la Cámara de los Diputados y al hablar un orador de la valoración dada al catolicismo por los fascistas, el Sr. Mussolini, volviéndose hacia sus colegas de Gobierno, les dijo;

«Para cuando empiece la nueva legislatura, pondré un crucifijo en este salón de sesiones»

### Amancebamiento

Es tan inmoral la ley del matrimonio civil nuestro, que a un hombre que ha cometido el delito de raptó en una joven menor, si se casa civilmente lo pone en libertad para que siga viviendo amancebado. Cuanto puede decirse es nada para el vituperio que merece, el que en un país católico no valga nada el matrimonio eclesiástico. ¡Cuándo abriremos los ojos!

### Un delegado del Papa llega al Africa del Sur

La llegada del Excmo. Sr. Gijswijk, O. P., al Sur de Africa en calidad de Delegado Apostólico, abre una nueva página de gloria en la historia del catolicismo del Sur de Africa.

Gobernada todavía por Vicarios Apostólicos y por tanto bajo la

jurisdicción de la Propaganda Fide, la Iglesia en el Sur de Africa ha logrado un desarrollo tal, que la Santa Sede ha juzgado necesaria la presencia de un Delegado Apostólico para el gobierno eclesiástico de aquellas remotas tierras del continente Africano.

Su excelencia que es Arzobispo titular de Euchaita, arribó a El Cabo en el vapor «Armada Castle», y aun antes de desembarcar se vio sitiado a bordo del buque por curiosos reporteros de la Prensa y una selecta representación del alto Clero, que se adelantó a darle la bienvenida en su nueva esfera de jurisdicción.

Pero donde se tributó al representante de la Santa Sede el homenaje mayor y más espontáneo fué en la ciudad misma. La Catedral de Santa María se hallaba vistosamente engalanada con banderolas, descollando entre ellas las blancas y amarillas de la bandera pontificia y la bandera británica. Los acordes de la banda salesiana anunciaron la llegada del Delegado, quien entre vivas atronadores, bajó de su automovil, atravesando la inmensa muchedumbre de católicos y no católicos, y subió por la escalinata de la fachada occidental. A la entrada del templo le aguardaban los señores Obispos, a quienes saludó su excelencia, y luego, a los ecos del famoso Himno Papal, compuesto por el Cardenal Wiseman, la solemne procesión se dirigió al altar mayor, donde se cantó el «Te Deum», dándose luego la Bendición papal en nombre del Soberano Pontífice.

### SONETO

Mostraba ufana su corola fina  
en un vasto jardín la linda rosa,  
y un niño pequeñuelo al verla hermosa  
quiso cogerla y le pincho su espina.

El burlado rapaz tan sólo atina,  
volver buscando, con la faz llorosa,  
los brazos de su madre, que amorosa  
le consuela le abraza y encamina.

Así las ilusiones en la vida  
flores son que seguimos con anhelo  
dejándonos después el alma herida.  
¡Oh Madre del Amor! ¡Reina del cielo!  
nunca me abandonéis, sed Vos mi egida  
si herido el corazón busca consuelo.